

## CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO C.R.A

### INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO CON CORTE A AGOSTO DE 2016

El pasado 31 de marzo de 2016 fue publicado en la página web de la Institución el Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano, el cual se compone de tres Estrategias institucionales y un Mapa de Riesgos de Corrupción, los cuales se analizan a continuación, en un segundo seguimiento con corte a agosto de 2016:

#### 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

En este segundo seguimiento se pudo evidenciar los siguientes controles sobre los riesgos de corrupción:

- **Proceso de Soporte Jurídico:** con respecto al riesgo **COHECHO** (por dar o recibir recursos para beneficio propio o de un tercero), la oficina Jurídica a través de la profesional que maneja este proceso ha materializado reuniones con los abogados externos encargados de la defensa judicial, con el fin de que apliquen la política de transparencia y el empoderamiento de una sólida defensa técnica en favor de la Corporación, lo cual se refleja en el éxito que hemos tenido en las diferentes acciones interpuestas contra la Corporación que han arrojados resultados favorables, minimizándose cualquier tipo de riesgo. Apoyado además por la escogencia de abogados con una amplia experiencia profesional, además de una solvencia ética y moral.
- Todas las demandas han sido debidamente notificadas, y han sido contestadas en debida forma, con cumplimiento de términos judiciales y con la formulación de una estrategia en la defensa judicial y proposición de mecanismos de defensa que nos lleven a resultados favorables, arrojando en consecuencia resultados satisfactorios.
- En el proceso de **Adquisición de Bienes y Servicios**, se evidenció que se ha venido haciendo seguimiento a los riesgos de este proceso del Mapa Anticorrupción, relacionado con el RIESGO DIRECCIONAMIENTO DE ESTUDIOS PREVIOS. En todos ellos se ha cumplido con las normas vigentes para la contratación pública en Colombia Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015, estatuto anticorrupción y directrices de Colombia Compra Eficiente, logrando reducir el riesgo a su mínima expresión debido a la permanente sociabilización que directamente hace la Oficina Jurídica con los Gerentes encargados de la elaboración de los pliegos. En el periodo comprendido entre los meses de mayo a agosto del

presente año, no se ha detectado ningún caso de Corrupción que ponga en riesgo el manejo de la Contratación, ni siquiera por parte de los Proponentes y Veedores que vigilan el desarrollo de los procesos públicos. Las principales actividades las podemos resumir en atención al cumplimiento de metas e indicadores de ejecución y calidad, de la siguiente forma:

<b><u>PROCEDIMIENTO</u></b>	<b><u>CONTRATOS CELEBRADOS</u></b>
LICITACION PUBLICA	3
SELECCIÓN ABREVIADA	7
CONCURSO DE MERITOS	4
MINIMA CUANTIA	9
CONTRATACION DIRECTA (Prestación de Servicios)	271

- Proceso Adquisición de Bienes y Servicios, Riesgo de Corrupción:**  
 Adquisición de bienes o insumos sin necesidad justificada.  
 Para el año 2016 la Corporación a través de la Secretaria General, con el apoyo del Jefe de recursos físicos y teniendo en cuenta las necesidades manifestadas por las dependencias, elaboraron el Plan de Compras, el cual fue aprobado por los miembros del Comité de contratación, en este sentido todas las compras programadas que se han realizado han sido con base en este documento.

## **2. ESTRATEGIA ANTITRÁMITE**

### **2.1 OFICINA JURÍDICA**

#### **2.1.1 PROCEDIMIENTO DE PETICIONES. ATENCION AL CIUDADANO**

Las actuaciones administrativas que se tramitan al interior de la entidad con ocasión de la presentación de derechos de petición, es uno de los escenarios en los cuales la Corporación ha ejercido la defensa de sus intereses. Por ello, es indispensable que la Oficina Jurídica haya efectuado seguimiento y atienda en forma oportuna las peticiones que le han sido asignadas por parte de la Dirección

General para garantizar el cumplimiento de ese derecho fundamental.

En desarrollo de las labores desplegadas con motivo del ejercicio del derecho fundamental de petición, durante el periodo comprendido entre el 1º de mayo al 31 de Agosto de 2016, la Oficina Jurídica ha intervenido en el trámite de más de 180 solicitudes, aproximadamente, las cuales han sido del resorte de las distintas dependencias. Éstas se han resuelto en un 83,24% dentro de la oportunidad legal. Las restantes se encuentran en trámite. Cabe aclarar que dentro de dicha estadística no están incluidas las solicitudes de certificaciones de contratos presentadas por contratistas y ex contratistas de la CRA.

## **2.2 GERENCIA DE PLANEACIÓN**

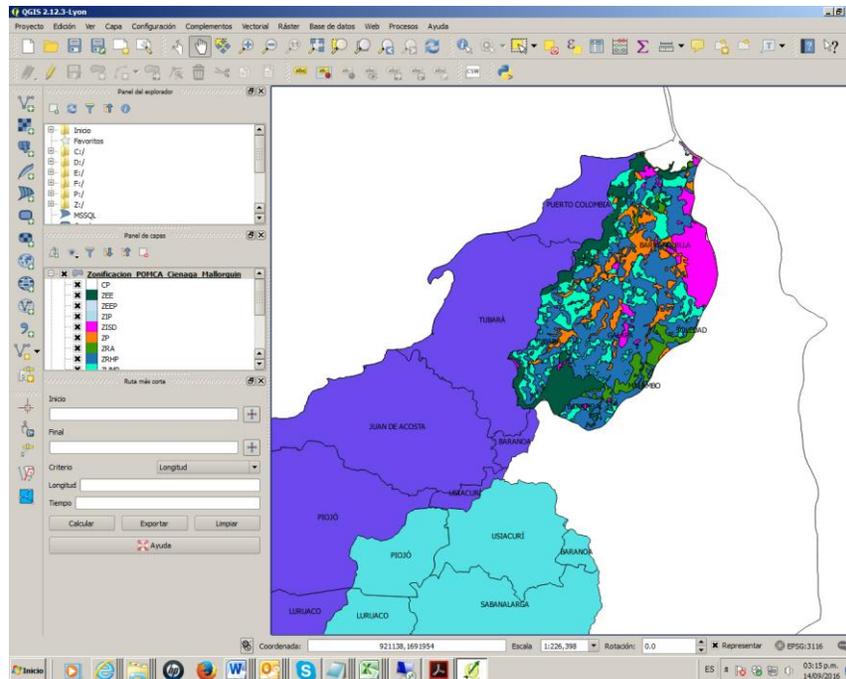
Para el manejo del sistema de información geográfico de la CRA, la entidad cuenta con la siguiente infraestructura:

Se implementó una base de datos geoespacial centralizada, instalada en uno de los servidores ubicados en el data center en la oficina de sistemas.

Desde los equipos de cómputo de la entidad se puede acceder a la base de datos, mediante la utilización de un cliente GIS, como QGis o ArcView, con una cuenta de usuario y contraseña autorizada a través del siguiente enlace:

- 1. Para la consulta interna de la Base de Datos a través de la red LAN de la C.R.A. se accede a la IP interna 192.168.3.31; puerto 5432;**
- 2. Para la consulta y consumo de la información a través de la web se cuenta con un servidor WEB, configurado a través de Geo SERVER a través de la IP Publica 190.60.237.67 puerto 5432.**

**Adjunto pantallazos de una consulta del sistema implementado:**



**La base de datos ya puede ser consultada por los funcionarios y usuarios de la entidad, de forma fácil y segura a través de aplicativos clientes multiplataforma instalados y configurados en los escritorios de los computadores.**

Para el acopio, análisis, procesamiento y visualización de la información cartográfica se cuenta con una estación de trabajo – Computador, en el cual se tiene almacenado toda la información cartográfica existente en la CRA a través de una geodatabase para luego ser cargada a la base de datos geoespacial; de la cual accederán los usuarios de la C.R.A., para su consulta y disposición. Para el manejo, manipulación, tratamiento, depuración e impresión de información cartográfica a través del sistema de información la C.R.A., cuenta con las siguientes herramientas tecnológicas y licencias de uso de software:

### **UNA (1) BASE DE DATOS GEOESPACIAL:**

La base de datos se encuentra totalmente funcional. Para atender este requerimiento se instaló un servidor Debían 7.0, el cual se encuentra disponible y accesible de manera interna en la IP. 192.168.3.31 y desde internet en la IP 190.60.237.68 en él se instaló una Base de datos POSTGRES con sus respectivos PLUGINS para manejo de datos geográficos tales como puntos, polígonos, líneas y características. Dicho servidor permite conexiones remotas y locales a clientes tanto internos como externos mediante diferentes protocolos de comunicación y transferencia de mapas tales como WMS y WFS. Los cuales cumplen con todos los lineamientos dispuestos por gobierno en línea para transferencia de información y publicación en la WEB. (Imágenes que muestran el servidor Linux instalado y los diferentes servicios activos para la conexión).

Se instaló y configuro un servidor Debian en la IP interna 192.168.3.31, el cual cuenta con la base de datos geoespacial POSTGRES versión 9.3.2. Disponible para realizar cualquier tipo de consulta a la misma.

Para la consulta y consumo de la información a través de web se cuenta con un servidor WEB, configurado a través de Geo SERVER.

### **UN (1) EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL TRATAMIENTO DEL SIG.**

Se cuenta con una estación de trabajo – PC, con la siguiente configuración:

Un PC GAMA ALTA - INCLUYE Todos los componentes externos (teclado, mouse, monitor, CPU); SFFIntel +

**PROCESADOR:** Xeon E3-1230v3, a una velocidad de procesamiento de 3.3GHz, 80W, 8MB de memoria cache, 1600 MHz memory, 5GT/s, QuadCore, HT, Turbo Boost (3.7GHz), vPro,Chipset Intel® PCH C226,

**MEMORIA RAM INSTALADA:** de 12GB (2x4GB), Max. 32GB DDR3-1600 ECC RAM,

Disco Duro de 1TB SATA 6Gb/s 7200rpm, Controlador de Discos,Controlador SATA integrado, RAID 0,1 admite: 5 puertos de 6 Gb/s Controlador de red Integrado Intel I217LM PCIe GbE,

**UNIDAD ÓPTICA:** 16X DVD+-RW SuperMulti SATA,

**TARJETA DE VIDEO:** Nvidia Quadro K600 1GB Video RAM,HP Solenoid Hood Lock and Hood Sensor ,Energy Star,

**SISTEMA OPERATIVO LICENCIADO:** Windows 8 Pro a 64 bits, Downgrade to Windows 7 Pro 64-bit OS 3/3/3 + TORRE: HP Z22i 21.5inch LED Backlit IPS

**MONITOR:** 1920x1080(Full HD)@60Hz. Input Connectors: DVI-D; VGA; DisplayPort (w/HDCP support on DisplayPort and DVI), Contrast Ratio (typical) 1000:1, Garantía 3-3-3.

### **UN (1) EQUIPO DE IMPRESIÓN DE MAPAS Y CARTOGRAFIA BASE:**

Se cuenta con una **PLOTTER HP 750C PLUS HP DESIGNJET**

Características plotter HP designjet 750C Plus

El plotter HP Designjet 750C+ es una impresora de gran formato (LFP) que se ocupa de los servicios de impresión de artistas gráficos. Tiene una resolución de impresión de 600 ppp en monocromo y una resolución de 600 ppp direccionables en HP-GL / 2 de color.

La configuración básica incluye el PostScript (R) SIMM, el EtherTalk / tarjeta MIO LocalTalk y 75 MB de memoria.Se maneja tamaños de papel de hojas sueltas y rollo de A4 / A A0 / E., Rollos de papel de 32 y 36 pulgadas de ancho.

El Plotter pueden imprimir en color o monocromático, Utiliza un conjunto de cuatro cartuchos de impresión disponibles: amarillo, cian, magenta y negro.

### **LICENCIAS DE USOS SOFTWARE Y COMPONENTES ADICIONALES:**

- ArcGIS versión ArcView 9.1.
- QGIS versión 2.12
- AutoCAD versión 2007
- Servidor WEB de mapas – Geo Server.

La información contenida en el sistema de información geográfico de la entidad a través de la Base de Datos geoespacial implementada presenta la siguiente estructura:

TEMA	NOMBRE – CARTOGRAFIA EXISTENTE EN EL SISTEMA.
<b>RECURSO HIDRICO</b>	Zonificación Ambiental POMCA Ciénaga de Mallorquín
	Zonificación Ambiental POMCA Canal del Dique
	Zonificación Ambiental POMCA Complejo de Humedales vertiente occidental del Río Magdalena
	Zonificación Ambiental POMCA Arroyos Directos al Mar Caribe
	Índice del Usos del Agua
	Linderos de la ronda hídrica de la Ciénaga de Mallorquín
	Zonificación ambiental de la ronda hídrica de la ciénaga de Mallorquín
	Linderos de la ronda hídrica del embalse del Guajaro
	Zonificación ambiental de la ronda hídrica del embalse del Guajaro
	Linderos de la ronda hídrica de las ciénagas de Luruaco y San Juan de Tocagua
	Zonificación ambiental de la ronda hídrica de las ciénagas de Luruaco y San Juan de Tocagua
	Linderos de la ronda hídrica de las Ciénagas de Sabanagrande, Santo Tomás y Palmar de Varela
	Subzonas hidrográficas del departamento del Atlántico
<b>RECURSO HIDRICO</b>	Redes de monitoreo Embalse El Guajaro y Ciénaga de Luruaco

<b>TEMA</b>	<b>NOMBRE – CARTOGRAFIA EXISTENTE EN EL SISTEMA.</b>
	Localización de usuarios Embalse El Guajaro y Ciénaga de Luruaco
	Sitios de captación Embalse El Guajaro y Ciénaga de Luruaco
	Sitios de descargas Embalse El Guajaro y Ciénaga de Luruaco
	Inventario de estructuras hidráulicas Embalse El Guajaro y Ciénaga de Luruaco
<b>GESTIÓN DEL RIESGO</b>	Mapa de Susceptibilidad por Amenaza a fenómenos de erosión
	Mapa de Susceptibilidad por Amenaza a incendios forestales
	Mapa de Susceptibilidad por Amenaza a fenómenos de inundación
	Mapa de Susceptibilidad por Amenaza a fenómenos de remoción en masa
	Mapa de Susceptibilidad por Amenaza a fenómenos de sismos
	Mapas de Vulnerabilidad de Amenazas naturales por fenómenos de erosión
	Mapas de Vulnerabilidad de Amenazas naturales por incendios forestales
	Mapas de Vulnerabilidad de Amenazas naturales por fenómenos de inundación
	Mapas de Vulnerabilidad de Amenazas naturales por fenómenos de remoción en masa
	Mapas de Vulnerabilidad de Amenazas naturales por fenómenos de sismos
<b>BIODIVERSIDAD</b>	Mapa de cobertura de la tierra
	Coberturas vegetales
	Coberturas o zonas de compensaciones ambientales en jurisdicción de la CRA
	Lindero Reserva Forestal Protectora Palomar
	Lindero Parque Natural Regional Los Rosales

<b>TEMA</b>	<b>NOMBRE – CARTOGRAFIA EXISTENTE EN EL SISTEMA.</b>
	Linderos Distrito de Manejo Integrado Luriza
	Zonificación ambiental de la RFP Palomar
	Zonificación PNR Los Rosales
	Portafolio de áreas protegidas de la CRA
<b>SUELOS</b>	Unidades de suelos
	Clasificación agrológica de suelos
	Conflictos por usos del suelo de la cuenca del complejo de humedales de la vertiente occidental del río Magdalena
	Límites prediales del área rural del departamento del Atlántico
<b>ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	Usos propuestos del suelo municipio de Puerto Colombia
	Actividades en el suelo rural del Distrito de Barranquilla
	Usos Propuestos del suelo municipio de Suan
	Usos Propuestos del suelo municipio de Juan de Acosta
	Usos Propuestos del suelo municipio de Polonuevo
	Usos Propuestos del Suelo municipio de Candelaria
	Usos propuestos del suelo municipio de Galapa
	Clasificación General del Suelo municipio de Malambo
	Clasificación del Suelo Municipio de Santo Tomás
	Usos Propuestos del suelo municipio de Campo de la Cruz
	Usos propuestos del suelo municipio de Sabanalarga
	Usos Propuestos del suelo municipio de Sabanagrande

TEMA	NOMBRE – CARTOGRAFIA EXISTENTE EN EL SISTEMA.
	Usos Propuestos del Suelo Municipio de Soledad
	Usos Propuestos del Suelo Polonuevo
	Usos Propuestos del suelo municipio de Tubará
	Usos Propuestos del suelo municipio de Santa Lucia
	Usos propuestos del suelo municipio de Piojó
	Usos propuestos del suelo municipio de Usiacurí
	Usos propuestos del suelo municipio de Repelón
	Usos propuestos del suelo municipio de Manatí
	Usos propuestos del suelo municipio de Baranoa

A la fecha se cuenta con la siguiente información, la cual es el producto de información ambiental y cartográfica producida en la C.R.A., o por medio de convenios, procesos de contratación o cooperación con entidades externas:

- **Planes de ordenamiento y manejo de cuenca Hidrográficas:** que información de los planes de ordenamiento de manejo de cuenca han sido cargados al sistema de información:

En cuanto a la elaboración, y actualización de los Planes de Ordenación y Manejo de las Cuencas (POMCAS) reglamentado por el Decreto 1729 de 2002, La CRA dispone de manera virtual con los correspondientes a: Ciénaga de Mallorquín (2006), Mar Caribe, Rio Magdalena, y Canal del Dique. Cada uno cuenta con sus polígonos, cartografía y documentos.

En cuanto a la capacidad de la CRA para producir información cartográfica, el inventario de mapas está disponible solo para uso y visualización interna de la Corporación, y se está en proceso de colocarlos a disposición del público. Sin embargo, no existe un período de actualización de esta información determinado por la CRA.

### **3. MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO**

En cuanto al seguimiento realizado por esta Gerencia a los Mecanismos de atención al Ciudadano tenemos lo siguiente:

#### **3.1 SECRETARÍA GENERAL**

##### **3.1.1 RENDICIÓN DE CUENTAS**

Teniendo en cuenta los lineamientos uno y cinco establecidos en la Estrategia de Lucha Contra la Corrupción y Atención al Ciudadano y los parámetros descritos en el Manual Único de Rendición de Cuentas elaborado en desarrollo del Documento CONPES 3654 de 2010, se evidenció que la Corporación ha publicado en la página web, las diferentes audiencias públicas de Rendición de Cuentas realizadas en sus respectivos periodos. Así mismo, constantemente en la página web, son publicados diferentes artículos que muestran a la población, actividades que son desarrolladas por la Corporación, las cuales evidencian la ejecución del Plan de Acción y su gestión frente al ciudadano y conservación del medio ambiente. Ejemplo de ello son los artículos publicados en el mes de julio de 2016 denominados "Puerto Velero tiene otra cara, con obras de la CRA y Prosperidad Social" y "Ante Consejo Directivo, CRA presentó avances del 45% en su Plan de Acción".

##### **3.1.2 ATENCIÓN AL CIUDADANO**

Para identificar los usuarios que acuden a la Corporación a requerir un servicio, todas las solicitudes externas que llegan, son ingresadas al aplicativo Docunet, registrando nombre, identificación, asunto, fecha y número de radicado, con el fin de obtener una base de datos para posteriores consultas. A corte 25 de agosto de 2016, se han registrado en promedio 12.850 comunicaciones oficiales recibidas, de las cuales 5.140 aproximadamente, corresponden al período entre el mes de mayo a agosto.

En cuanto a la capacitación y desarrollo de habilidades para la atención al ciudadano, en lo que va del año no se ha realizado formación alguna con respecto a este tema, toda vez que en Agosto del año pasado (2015), se hizo la capacitación con la Universidad Libre. Para este año se está gestionando la implementación del espacio para la atención al ciudadano.

Dentro del proceso de implementación del espacio para la atención al ciudadano, está inmerso el diseño del protocolo de atención, por parte de las dependencias competentes, el cual nos va a brindar los parámetros para ofrecer una atención con calidad. A la fecha se encuentra en proceso la contratación de un recurso humano, quien nos apoyaría en la ejecución de esta actividad.

En el mes de mayo del presente año, dentro del informe de revisión por la Dirección, se dio a conocer el nivel de percepción que tienen nuestros usuarios de los servicios y atención que le brindamos, dicha información fue extraída de las encuestas de calificación del servicio, el cual se encuentra en nuestra página Web. Así mismo, se mostró el porcentaje de quejas y reclamos (PQR) radicadas en la Corporación, ya sea por medio del formato establecido en el SGC o documentos elaborados por los usuarios.

Por otro lado, para fortalecer las actividades y administración del proceso de PQR, la Corporación en el mes de mayo de 2016, envió a la funcionaria Yolima Beltran - Técnico Administrativo Grado Nueve ( 9), perteneciente a la dependencia de Gestión Documental y Archivo, a una capacitación dictada por el ICONTEC, relacionada con la Administración de las Quejas y Reclamos.

Para el periodo del segundo semestre del año 2016, la dependencia de Sistemas de Información, tiene programado analizar, desarrollar e implementar, dos aplicativos informáticos (Vital y Cross) que permiten controlar el estado de los servicios que prestamos. El aplicativo "Vital" va orientado al manejo de los trámites ambientales y el "Cross" a las peticiones, quejas y reclamos.

### **3.2 OFICINA DE COMUNICACIONES**

Entre el período Mayo-Agosto, se evidenció que la Oficina de Comunicaciones de la C.R.A ha impulsado canales de comunicación con los usuarios y en general con los ciudadanos en general. En este sentido, se han creado nuevos canales para dar a conocer la información institucional de la Corporación. Se creó el boletín informativo EcoNotas de manera virtual tanto en boletín como en video.

También se avanzó en el proceso contractual para adelantar el proyecto de comunicación y educación ambiental, mediante la elaboración de programas de televisión de dos minutos que se transmiten semanalmente a través del canal regional Telecaribe.

De igual manera, la Oficina de Comunicaciones ha trabajado de manera continua en el fortalecimiento de los canales virtuales y físicos, para una mejor difusión hacia los diferentes públicos de la Entidad, así:

- **REDES SOCIALES:** Durante el periodo de tiempo correspondiente a los meses de mayo a agosto de 2016, se han realizado publicaciones a través de las diferentes cuentas oficiales de la Corporación en redes sociales, tales como: Facebook, Instagram y Twitter, resaltando temas relevantes de interés general para su divulgación. A través de ellas, se ha logrado incrementar el número de seguidores, con los cuales se interactúa y comparten noticias representativas y anuncios importantes a la comunidad.

Así mismo, se atienden inquietudes y quejas que interpone la comunidad, dándole respuesta oportuna a sus requerimientos.

- MEDIOS ESCRITOS –RADIO-TV: A través de la emisión de comunicados oficiales de prensa, la Corporación ha venido haciendo difusión en las diferentes emisoras de mayor impacto en el Departamento del Atlántico y las comunitarias, con información relevante de la Entidad, haciendo público lo público, con diversas temáticas de interés ciudadano, además de aprovechar estos espacios para promover el cuidado y conservación de nuestro entorno.

Cordialmente,

**JOSÉ A CARDOZO ALVAREZ**  
**Gerente de Control Interno**